



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0039-EPMT-GG-2024-OF
El Guabo, 26 de enero de 2024

Asunto: Contestación a Oficio No. PPEO-FEAT2-3146-2023-00569-O

Señor Abogado,
Lenin Stalin Salinas Betancourt
AGENTE FISCAL
FISCALÍA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, deseándole éxitos en sus funciones.

En atención al Oficio No. PPEO-FEAT2-3146-2023-00569-O, de fecha 07 de diciembre del 2023, Investigación Previa Nro. 070601823080048, me permito manifestar lo siguiente:

- En cuanto a lo solicitado en el literal a) de su escrito, sírvase dirigir al Gad Municipal de El Guabo, a fin de que provean la información solicitada.
- En cuanto a lo solicitado en el literal b) de su escrito, no es competencia de mi representada otorgar frecuencias para transporte interprovincial, en este caso, de la Cooperativa de Transportes Interprovincial SANTA.

Lo que comunico para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,

J. William Valle Chavez
Abg. José William Valle Chavez
GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO
DE EL GUABO**



CC: Archivo Gerencia General



Oficio No. FPEO-FEAT2-3146-2023-000569-O

EL GUABO a, 07 de diciembre de 2023 15:01:13

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORME

Señor/a

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 070601823080048 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO. Se solicita la siguiente diligencia:

REQUERIMIENTO DE INFORME
<u>INVOLUCRADOS</u>
<u>INFORME</u> ESPECIFIQUE: JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO, a fin de que remita a su despacho en la inmediatez de lo posible, certificación de: a. Si en la intersección de la Av. Azuay o Troncal de la Costa y Av. Machala, es permitido girar en "U". b. Si la Cooperativa de Transporte Interprovincial SANTA tiene frecuencia para ingresar al Cantón El Guabo, posee oficina para brindar los servicios de encomiendas y trasporte de pasajeros.
<u>OBSERVACIÓN</u> ESPECIFIQUE:

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 3 días.

ATENTAMENTE

SALINAS BETANCOURT LENIN STALIN
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO 2



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2023-12-07 03:01:17	ROXANA LOURDES HERRERA PALACIOS	SALINAS BETANCOURT LENIN STALIN	SALINAS BETANCOURT LENIN STALIN

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO
UNIDAD DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
RECIBIDO
EL GUABO, de del 2024
Hora:
FIRMA AUTORIZADA